



NORMATIVA RELACIONADA CON LAS FICHAS DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

DESCARGAR Y RELLENAR LA FICHA DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Para cumplimentar correctamente la ficha de equipamiento de seguridad de los participantes, se debe proceder siguiendo los siguientes pasos:

1. Descargar la plantilla de ficha correspondiente al método usado para rellenarla y que se puede ver en fapaonline.es (también se incluye el formulario de ejemplo como ayuda):
2. Se deben rellenar todos los campos íntegramente.
3. Una vez cumplimentados todos los apartados, el documento deberá presentarse en las verificaciones administrativas para su comprobación y, posteriormente y con el Vº Bº, entregarse al Técnico correspondiente, momento en el cuál se deberá firmar la ficha de equipamiento, nunca antes. **Es obligatorio la presentación de una hoja por cada ocupante del vehículo**, y esta será válida para toda la temporada. El cambio de piloto o copiloto en un equipo conllevará la cumplimentación de una nueva ficha de seguridad.
4. Todos los equipos entregaran las fichas de seguridad en las verificaciones técnicas debidamente cumplimentada, de no ser así, el equipo deberá abandonar las verificaciones técnicas con su vehículo para cumplimentar la hoja correctamente, una vez cubierta volverá a entrar para realizar las verificaciones técnicas donde se la entregara firmada a oficial correspondiente y así seguir con el trascurso del meeting.

NOTA IMPORTANTE

El Delegado Técnico no recogerá, ni entregará la etiqueta de VERIFICADO, a ningún vehículo de cuyo participante/s no haya recibido correctamente rellena la ficha de equipamiento de seguridad.

Se recomienda no dejar este procedimiento para última hora y anticiparse rellenándola en casa o previamente a las verificaciones administrativas, tal y como se recoge en la reglamentación.

Federación de Automovilismo Del Principado de Asturias
Francisco Gómez- Delegado técnico FAPA

tecnico@fapaonline.es

www.fapaonline.es